DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,074] Buenos-Aires, Sábado 12 de Abril de 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 13 de Enero.

El duque de Nemours ya empezó las famosas tertulias en que han de ser conquistados los votos que se necesitan. El rei asiste á ellas con la famosa liga de Windsor en la pierna izquierda. Mañana es en la corte dia de gran baile; para el qué, están convidados todos *los equívocos.* Veremos si salen de allí mas decididos. Segun se vé no faltan en las altas regiones diversiones y pasatiempos; empero ni todo esto, ni la compañía de su hermana podrán dar una satisfaccion completa á la princesa Doña Januaria que en la semana última partió de aquí para Marsella y va á embarcarse para Nápoles. Quizas tiene miedo al clima, que á escepcion de muy pocos dias, no ha sido muy riguroso en este año. Dios quiera que el de Italia le siente mejor, porque llegó aquí muy flaca.

P. D. Contra todo lo que se decía y esperaba, hoy empezó el debate sobre la contestacion al mensage en la cámara de pares. El conde Molé fué quien rompió la primera lanza contra el gabinete.

Había cuatro años que no hablaba. Es una de las personas mas notables y quizas la mas distinguida del partido conservador. Como es amigo particular de Luis Felipe y no debe ignorar sus intenciones sobre la conservacion del ministerio actual, nadie esperaba que hablase, porque no estaba inscrito en la lista de los que habían pedido la palabra y, por lo mismo, la salida de él á la tribuna se asemejó á una aparicion.

Mr. Guizot quedó atónito cuando le vió. Su fisonomía revelaba que ese ataque tan imprevisto le causó un despecho que fué mayor al oir su discurso; y como la cólera es mala consejera, las inspiraciones que ella proporcionó al gefe del gabinete no fueron felices.—Se dijeron recíprocamente cosas muy acres. Si las espresiones picantes y las palabras duras matasen, ninguno de los dos campeones hubiera salido vivo del combate.

Mr. Molé clasificó la política del gobierno de un modo que tiene tanto de cáustico como de feliz, llamándola *estremosa aun en sus debilidades*: política fundada en principios verdaderos; pero que cuando se exageran, provocan reacciones inevitables por las consecuencias peligrosas á que dá lugar. La ventaja de la alianza inglesa, es un buen principio que el orador se complace en haber establecido en 1830; empero Mr. Guizot, exagerándolo, llegó al estremo de hacer concesiones sin reciprocidad, firmó el tratado de 1841 que debía ser el complemento de los de 1831 y 1833, y complicó de tal modo la situacion que ahora ó ha de obligar á la cámara de diputados, que le impuso la obligacion de abolir los tratados, á desdecirse, lo cual no es posible, ó ha de obligar á Inglaterra á que renuncie á ellos, lo que aun es menos probable. En esta parte de su discurso preguntó con ironía á su adversario de qué modo esperaba escapar del callejon sin salida en que se había colocado, y si, para abolir los tratados de 1831 y 1833, entablaría negociaciones que, segun su propia confesion pueden producir únicamente una debilidad ó un desacierto.

El proceder del gobierno acerca de Taiti no fué tratado con mas amor por el adversario del gabinete. Era fácil conocer, dijo que las ventajas de posesiones tan mezquinas y que Francia debe perder al primer tiro, en caso de guerra, no pueden compensar los inconvenientes que debian acarrear; y si estos han sido grandes en tiempo de paz, y en el reinado *de la inteligencia cordial*, ¿qué debe esperarse cuando las circunstancias fuesen opuestas?

Mr. Guizot solo se hizo espectable por la vaciedad de los argumentos y por el esceso de acrimonia. Se dejó conducir de tal modo por las inspiraciones de su despecho que de todos los costados le gritaban:—*No haya rencor! No haya rencor!* Una sola cosa se deduce de su discurso, y es la naturaleza de las concesiones que Inglaterra hace relativamente al derecho de visita. Redúcese á consentir que se nombre una comision mixta para proponer los medios de conciliar la eficacia de la represion del tráfico con las susceptibilidades de Francia. Es conocidamente una especie de dilacion de que no puede resultar medio alguno satisfactorio y que se dirige á ganar tiempo.

Segun se ve el período legislativo empieza muy mal para el ministerio, porque si en la cámara de pares, los negocios presentan tan mal aspecto, ¿qué debe esperar en la campaña que vá á abrirse en la de diputados? Apesar de esto, no dudo que la mayoría en Luxemburgo ha de ser bastante grande; pero la defeccion del conde Molé y de otros que es de creer que le sigan durante la discusion que continuará mañana, es probable que tenga su éco en el palacio Bourbon.

Paris, 14 de Enero.

La sociedad de misioneros de Londres dirigió al rey una carta pidiéndole el restablecimiento de la reina Pomaré y la renuncia del protectorado frances. S. M. les dió una contestacion que fué leida en la asamblea de los misioneros el dia 12 del corriente y que parece no fué tan agradable como esperaban, pues han guardado sobre ella el mayor secreto y no se han atrevido á publicarla.

Me parece que en ese buque ó en alguno de los siguientes, saldrá para esa capital un brasilero de Rio Grande que se propone introducir en el pais el nuevo proceder, inventado en Francia, para la fabricacion del azucar. No es Vasco de Gama que va á descubrir las Indias; es Pedralves Cabral que ya sabe por donde navegar y que no tiene como perderse. En otros términos: no es un ensayo ó una tentativa para obtener resultados desconocidos; es la introduccion de un descubrimiento cuyo valor está determinado por la esperiencia. En Francia hay 25 fábricas que trabajan por el nuevo método, 6 en la Bélgica y 7 en Rusia; y hasta el Pachá de Egipto para quien no hay mas Dios que Dios, se resolvió á mandar establecer dos fábricas, porque conoce que el negocio vale la pena. Es tiempo de que el Brasil despierte del letargo en que ha yacido, y se esmere en beneficiar los recursos que le concedió la Providencia. Las mejores fábricas que trabajan por el método antiguo, no sacan mas que de 4 á 5 arrobas de azucar, mitad blanco y mitad terciado, de cada cien arrobas de caña: mientras que con el nuevo método se obtienen 6, y á veces 7 y 8.

(Jornal do Commercio.)

EL GENERAL ZURBANO.

El *Clamor Público* transcribe la siguiente carta de Logroño con fecha 24 de Enero:

"Zurbano murió como un héroe. Hasta el último momento mostró la mayor presencia de espíritu y un valor á toda prueba. Cuando le ordenaron que volviese las espaldas ácia los soldados que debian fusilarle, tiró su gorra al aire, esclamando:—"*No muero por haber sido traidor! Muero por Isabel II y por la Constitucion de* 1837. *¡Soldados! Es por ella que debeis morir!* Pidió entonces al oficial que mandaba el destacamento que mandase cuatro hombres mas al peloton que iba á fusilarle para que la muerte fuese mas rápida. Recibió la descarga sin volver la cabeza ni dar la menor señal de temor. Los soldados á quienes cupo tirar á su general no podian ocultar su emocion. Sus compañeros, á quienes la casualidad habia libertado de tan penoso deber se consideraban felices por no haber tenido que disparar contra el valiente Zurbano.

"En el dia en que fué fusilado las calles estaban desiertas, las tiendas y las puertas permanecieron cerradas. Su viuda habia dado las disposiciones necesarias para las exequias; pero el gefe político prohibió que se efectuasen.

"El patriota Zurbano hizo durante la guerra 7,700 prisioneros carlistas, á mas de 110 oficiales superiores. Si todos los generales que hoy gozan del favor del gobierno hubiesen hecho otro tanto en defensa del trono constitucional de Isabel II; la resistencia del pretendiente D. Carlos no hubiera durado siete años. Puede asegurarse que de todos los leales defensores de los derechos de nuestra reina, el denodado general Zurbano era el que inspiraba mas odio á los hombres que en la actualidad rodean á su magestad"

—El *Eco* dice lo que sigue:

"Si el perdon bubiese llegado á tiempo á Logroño, no se hubiera conservado mas que un cadáver. Desde que supo que sus hijos habían sido fusilados, Zurbano era un hombre muerto. Pasaba horas enteras en meditaciones contemplativas; no profería ni una palabra, y sus ojos, fijos siempre en el cielo, parecían buscar las sombras de aquellos. Llamábales á cada momento en voz alta, les hablaba como si les tuviese á su lado, y cuando reconocía su error caía en el mas profundo abatimiento. Su único consuelo era la amistad de Cayo Muro, amigo fiel hasta la muerte! Muro quiso arrancarle muchas veces de esos lugares que le renovaban la memoria de sus hijos; Zurbano se negó constantemente, y Muro se vió precisado á permanecer á su lado escondido en un lugar en que esperaba que sus gritos no les comprometerían á ambos. La demencia de Zurbano era para el generoso Muro un nuevo motivo para no abandonar ese desgraciado padre. Porqué no quiso Zurbano alejarse de Logroño? Para llorar sus hijos. ¡Gloria eterna á Muro que se sacrificó por su amigo!

Modificaciones en el Gabinete Ingles.

Londres, 1.° de Febrero.

El Sr. Gladstone, ministro de comercio, se retiró del ministerio. El gobierno ha perdido uno de los agentes mas activos é inteligentes. Su sucesor el lord Dalhonsie, no tomará asiento en el gabinete.

Sir Tomas Freemante, ministro de la guerra, aceptó el cargo de secretario de Irlanda, en substitucion de lord Elliot, el cual, por haber fallecido su Sr. padre, el conde de San German, va á tomar asiento en la cámara de los Pares. El Sr. Sydney Herbert ha sido nombrado ministro de la guerra con asiento en el gabinete.—El conde de Lincoin entra tambien en el ministerio conservando su posicion actual en la administracion de bosques y aguas.

Mr. Corry reemplazará á Mr. Herbert, y el lord Jocelyn será el nuevo lord del Almirantazgo.

(Times)

INTRIGAS ESPAÑOLAS.

Madrid, 28 de Enero.

No queda la menor duda en que Narvaez quiere lanzarse en los brazos de partido de la coalicion progresista, y que está resuelto á esterminar todos los que se muestran adictos á Espartero. Prim ha sido perdonado, y vá á desempeñar un empleo lucrativo y de influencia, por haberse pronunciado contra el regente; al mismo tiempo que Rodil ha sido escluido del ejército y privado de su título, condecoraciones &c.; Milans ha sido puesto en libertad, y restituido en su empleo. Es una verdad de que no puede dudarse, que Narvaez se halla en el borde de un precipicio. Si lo que voy á referir es exacto, como debo creerlo, la Reina y el Presidente del consejo están en guerra abierta.

Hace algunos dias que los ministros se reunieron en la secretaría del reino en el palacio real. Narvaez no estaba presente cuando empezó la conferencia. Llegó poco despues, y le dijeron sus cólegas que estaban discutiendo la necesidad de restituir á los frailes sus bienes vendidos y no vendidos. Narvaez se declaró luego en oposicion. Martinez de la Rosa, combatiéndole, le anunció que la Reina madre habia prometido solemnemente á Su Santidad, como condicion de perdon, que cualquiera que fuese la decision sobre los bienes de los frailes, serían restituidos si ella consiguiese tener influencia en España, y que, por consiguiente, estaban discutiendo los medios de realizar la suma necesaria para indemnizar á los propietarios actuales. Narvaez al oir pronunciar estas palabras, tuvo uno de sus accesos de furia, durante los cuales nada le contiene. Sirviéndose de las espresiones mas violentas, declaró que ningun caso hacia del Papa ni de la Reina madre; que la única Reina que reconocia era Isabel II, y preguntó á Martinez de la Rosa ¿cómo se habia atrevido á entrar en negociaciones con el Papa ó con la Reina madre, siendo él (Narvaez) quien era presidente del consejo?

Tomó el sombrero, y dijo que iba á comunicar inmediatamente á Maria Cristina su opinion á este respecto.—

Eran ya las once de la noche. Subió las escaleras de palacio, y exigiendo luego una entrevista con la reina madre, preguntó si era verdad, como le acababan de decir, que S. M. habia prometido al Papa la restitucion de los bienes de los frailes. La reina respondió que si, y Narvaez declaró que se opondria á ello hasta el último estremo. Despues de un diálogo largo y colérico, le dijo la reina que sino pudiese conseguir su intento, se retiraria de España con su marido. El fogoso ministro tomó su sombrero y, saludándola con altivez, le respondió: "V. M. tiene plena libertad de ir á donde quiera, cuando quisiere," y salió inmediatamente volviendo al consejo de ministros que se separó en admirable desórden.

Narvaez rompió con la reina madre, y ahora debe prevalecer el uno ó el otro. No pueden existir ambos. Es dudoso por parte de quien quedará el triunfo. Algunos creen que vencerá la reina madre y el partido absolutista (que ella sostiene y por quien se halla apoyada); y otros esperan que Narvaez triunfará.

Estas disensiones ocurridas en el palacio y en el gabinete, esplican el ardiente deseo que manifiesta el héroe de Ardoz de reconciliarse con la coalicion liberal, porque los odios abrieron una valla insuperable entre Narvaez y el partido de Espartero. En breve quedará resuelta la cuestion; mas parece que el pais nunca se halló en situacion tan crítica.

—El *Heraldo* del 26 publicó el dictámen de la comision del congreso sobre el tráfico de africanos. Ved ahí lo que dice sobre el derecho de visita:

"Reprobamos el tráfico en teoria, porque dá lugar á que se practiquen hechos horrorosos en el territorio africano; pero no quisiéramos que se hubiese abolido mientras no se hubiesen adoptado medidas que supliesen eficazmente la falta de brazos en nuestras colonias. Por este motivo censuramos los tratados primitivos. Acerca de las medidas de represion, censuramos tambien el derecho de visita, porque es humillante para nuestro pais y compromete nuestro comercio; y recomendamos que se discurran todos los medios posibles y honrosos que conduzcan á recobrar nuestra independencia y nuestro poder marítimo."

(Jornal do Commercio.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas últimamente en el Paquete Ingles.

Angel Pastoriza	Clemente Echevaria
Antonio Lopez	Carmen Marti
Antonio Barela	Cayetano Castañino
Andres Gontad	Carlos Ziegler
Antonio Pose y Tato	Cristoval Salvañach
Allemand	Carmen Marti
Agustin Necol	Claudio Lejarci
Antonio Frutos de la Torre	Cipriano A. Meneses
Antonio Maria de Alday	Cipriana Bonsvia
Agustin Ceppi	Cipriano Robles
Antonio Mendez Sierra	Carmen Zorrilla
Agosto Favier	Domingo Echandro
A Dejean	Domingo Grosso
Antonio Rañales	Domingo Flores
Antonio Sizav y Nuñez	Domingo Bernardez
Antonio Freiro	Domingo Zorrilla
Andres Paz	Dalmasio Torres
Alejandro Haedo	Dorotea Esnola
Andres Larrat	Dionisia Arana
Antonio Fernandez Villa	Domingo José Seda
Angel Chavarri	Estevan L. Balparda
Antonio Nuñez	Evaristo Aver
Antonio Casal	Eduardo Louson
Andres de Señora	Eusebia Aragon
Andres i Dicadi	Enrique Donnelly
Andres Jausa	Eugenio Arena
Anselmo Paganine	Eleuterio del Rio
Antonio Rocca	Estevan Everan
Antonio Fernandez	Fernando Gonzalez
Angel Iglesias	Francisco Casares
Antonio M de Acevedo	Fernanda Castro
Antonio Dodero	Francisco Rodriguez
Abelardo M Viademonte	Francisco Arca
Antonio Bergoz	Francisco Gonzalez
Antonio da Silva Ribeiro	Francisco Baquiola
Andres Perez	Francisco Rocha
Benito Gandara	Francisco de P. Isnardi
Baltasar G. Ribeiro	Fermin Servino
Benito Patiño	Francisco Lago
Bonifacio Villalonga	Francisco Mitemor
Baltasar Belasco	Francisco Vasquez
Buenaventura Salamo	Francisco Errasquin
Bernardino da Cunha	Francisco Apesteguy
Bernardo Benavides	Francisco Canle
Benito Lopez	Frasquita Ugarte
Bartolomé Sazo	Francisco Galdos
Braulio Chavarri	Francisco A. Basarto
Bidal Martinez Biade	Francisco Lopez
Bernardina Dúran	Francisco Acosta
Benito Rivas	Fernanda Salezar
Barcelo de Soltura	Francisco Mandado
Braulio Chavarri	Francisco Perez y Vila
Benito Lopez	Francisco Pereira
Braulio Meno	Félix Giribaldi
Bernardino Guerra	Francisco de P. Coelho
Bernardino Villken	Francisco Saenz-Valiente
Bernardino Rodriguez	Francisco Trelles
Custodio J Moreira	Francisco J. Pereira
Casimiro Aspeitia	Faustino de Acha
Casto Saenz-Valiente	Francisca Jacono
Cayetano Rodriguez	Francisco G. Vior
Carmen G. Zuñega	Francisco S. y Rodriguez

Federico Paz	Jorge Freyer
Gerónimo Martinez	Josefa Tarragona Paz
Guillermo Davies	Jiabalta Sumorilo
Gregoria de Labrador	José Malies
Hilaria A. de Gonzalez	Jorge Estegolor
Isidoro Carrega	J R Fernando
Ignacio Martinez	José Pangerman
Isabel Pestamero	Juana Antonia Erreilla
Isidro Ferrer	José R de Arisony
Ignacio M de Acena	Juan G Marciro
I. Senra	José Villar
Juan J. de Mendizabal	Juan Francisco Teixeira
José M Espino Rodriguez	Luis A. Martinez
José Rodriguez	Leandro Diaz y Canandes
Juan Mauricio	Lauriano Rufino
José Cruz de Sien	Leopoldo Gurra
Juan Perez y Pasos	Luis Piñevro
Josefa Otoño	Lorenzo A de Uriarte
José Arogas	Luis de Saavedra
José Carnero de Campo	Liberata Terre
José Ferrari y Bianchi	Luis Afijon
José Maria Arcue	Manuel Muniz
Juliana Suarez	Martin Dutery
José Antonio Iza	Manuel Suarez
Juan Antonio Torrecilla	Manuel S. y Tembra
Josefa Afonsin do Lamas	Manuel A Martinez
Jacinto Amaro	Manuel Alas
José Manuel Lemos	Mariano Miró
José Mariano Sequeira	Miguel J Arcéasga
Jaime Cayetano Rivas	Manuela Ermua
Juan P. Chavalier	Manuel de Arza
José Luis Elola	Manuel J R Pontes
José Remigio Rodriguez	Martin Larrolet
Juan Dartsye	Martin Savaleta
José Maria Casallar	Manuela nundel Ayre
Juan Crisol	Mariano Cabral
José Rodriguez	Manuel Dominguez
José Martin de Goyechea	Mateo Montes
José Estevan Odrin	Manuel Suarez Canedo
José Rabara y Pol	Marcos Saubidet
Juan Viana	Manuel Correa
José Maria Fontan	Marcelo de Escobar
José Gonzalez	Manuel Faya y Liston
José Maria Bivo	Martin Acencio de G.
José Oleto	Miguel Cadari
José Sancho (presbitero)	Manuel Betonzo
Juan Cándido Rodriguez	M Francisco Canedo
José Maria Coronel	Martina Anjonelo
Juan José de Cartsberria	Miguel M Barbero
Juana G Romero de Mayo	Manuel Rodriguez
José Maria Santu	Martin Cialsina
José Mondrajor	M. J. Marcicurrino
Juan Soriaga	M R de Fasos
Joaquin Alonso y Sobrino	Maria del R Ballestero
José Benito Patiño y Otero	Manuel Fernandez
Juan B Garcia	Manuel F Camdo
José Villanueva	Miguel Ricos
José de Valle y Puerta	Miguel A Santa
Joaquina Salas	M Ignacia Rosas
Jacinto Toda	Manuel Rojo
José Sotido	M Marino de Mata
Juan San Miguel y Fraga	Marin Solsona
Juan de Urioste	Maria Miro
José Maria de Calina	Maria Gelmaen
Juan Bautista de Urdoni	M Antonia Banchez
Josefa Tarragona de Paz	Manuel Molinuevo
José de Pando Isla	Maria Acuña
Joaquin José Coelho	Marcos A. de Muñoz
José Luriaga	Manuel Gonzalez
Justo Silgas	Miguel Cario
José Carneiro Campo	Manuel Gomez de Aguero
Juan Manas	Mathias Bulnez
Juan Carlos Roza	Miguel Brisolen
José Maria Pizarro	Nicolas Biñales
Juan M Ruiz	Natalio Ferrizrenos
Juan Moure	Pedro Lartigue
Juan José Aramburo	Pedro Blanco
J B Olazari	P A Honuz
Justo Perez Campo	Pedro Ceysso
José Martinez	Petrona Muñoz
José Diaz Cabida	Prudencio Pereira
José Ponsalo	Paula Balle
José Rafael de Otero	Petronila Porto Carrero
José Ruidiaz	Pedro Carrero
Juan Forbosa	Pedro Calxto de Ugalde
José M Roqui	Próspero Legrand
Joaquin y Juan José	Pedro Etcheberos
José Morquiza	Pascual Aristimano
José M. Bughi	Pedro Carrega
Joaquin Nisal	Ramon M Monos
Juan Mañer	Ramon Rial
José Blanco	Ramon Alejos
José de Latorre Valle	Ramon Y. Alonzo
José M Orbegoso	Robustiano Alileyra
Juan B. Picaso	Ramona Echaveguren
Jaime Llavallol	Ramon Alfaurin
Juan Cassmayor	Ramon Garcia
José de Otero	Ramon Secorams
José M Perez	Rafael Cabal More
José J. de Elormendi	Ramon F Perez
José M. Feran	Ramon Torres
José M. Lluderrozos	Rosa de Castro Alcobre
José V. Alvarez	Ramon de Santiago
José Luis Salinas	Ramon Ceballos
Juan de Bicorte	Ramon Mariño
Juan R de Lago	Ramon J Alonzo
Jacinto Barcala	Santiago Gonzalez
José L. A. Costa	Santiago Dodero
José Aldaon	Silvestre Mosquera
Juan A. Sanchez	Severino Esmendia
José de L. y Tamano	Santoyago Blanco
José Mendez Diaz	Salvador Camps
Juan R. Duran	Simon Migues
José Vericimodes	Santos Cabeda
José de Posada	Sinforiano Gorgola
José Garcia	Santiago Y Ficher
José A Blanco	Salvador de Sardiñas
Jaime Cayetano Rivas	Sebastian Muños
José M Flores	Teresa Ferit
José Dionicio Perez	Tomas Ithourralde
José Soloverea	Teodoro Billanueva
José Gonzalez	Teresa Forror
Juan Maradas	Tomas de Soto
Josefa Calleja	Tomasa de Valle
Juan José Redondo	Teresa Baule
Juan Esperron	Teodora Aumada
José Cruz de Sein	Tomas Zauro
Joaquin Rocha	Vicente Echabarria
José Biristrain	Vibente Morodias
José Ruiz Aludo	Ventura Arzac
Joaquin Santa Fé	Vicente Bolivar

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION

D. Guillermo H. Cotterill	Rio Janeiro
Maria Costa	Victoria
Blas Rochefort	Rio Grande

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Almada, Rosa Pucheta y Francisco Rodriguez con tropas de carretas despachada por D José M. Agote	Córdoba
Pedro José Alvarez con idem idem	idem
Francisco Bernardo	Salto
Herman H Heesch	Estados Unidos
Concepcion del Castillo y 5 hijos	Rio Grande
José Nicol	Misiones
Juan Videgain	Vacas
Juan Curnehet	idem
Jacinto Martinez	A. de la China
Antonio José de Silva Pereyra	idem
Juan Bautista Rivarola	Génova
Juan Bautista Marialdo	idem
Félix Balarino	idem
Sebastian Chiarela	idem
Juan Boschiasso	Rio Janeiro

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.
DIA 27.

De Pila ha conducido don Manuel Velasquez 472 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 270 á don Gregorio Alvarez, 97 á doña Carmen Mena, 57 á don Felipe Vela, 26 á don Pedro José Vela, 4 á don Bernardo Lema, 8 á don Lorenzo Córdova, 8 á don Pedro Alvarez, 5 á don Justo Sarate, 4 á doña Gabriela Silva, 1 á don Inocencio Figueroa, 1 á don Bernardo Ibañez, 1 á don Marcelino Benencia, 1 á don Cruz Gomez, 20 á don Francisco de las Carreras—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Agustin Espinosa 328 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 212 á don Juan Espinosa, 47 á Pascual Peredo, 31 á don Julian Silva, 15 á don José Tobares, 14 á don Casimiro Pereira, 8 á don José Tobares—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Agustin Espinosa 411 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 172 á don Francisco Espinosa, 85 á don Adolfo Ortiguera, 46 á don José Tabares 17 á don Baltasar Acosta, 10 á doña Carmen Ortiz, 20 á don Manuel Tinao, 61 á don Leandro Nuñez—Para saladero.

De Pila á conducido don Gerónimo Blanco 398 cabezas, compradas por don José Iraola; 359 del mismo Iraola, 15 á don Simon Pereira, 4 á don Juan Prisos, 3 á don Cosme Poyol, 1 á don Alberto Ramirez, 7 á don Pantaleon Garcia 3 á don Eujenio Barrasa, 2 á don Pedro Chiclana, 2 á don Florencio Martinez, 1 á don Mariano Ramos, 1 á don Andres Giles—Para saladero.

De Pila ha conducido don Ramon Piñero 834 cabezas, compradas por don Manuel Medrado, 798 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Juan Manuel Rosas, 31 á don Joaquin Casalins, 1 a don Venancio Casalins, 2 á don Asencio Garcia—Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A M'CANN GERDING Y CA., *balcarce* 57
22 estuches, 35 chimineas 22 planchas con 23 tuveras, 28 ruedas de fierro, 2 barricas alcayatas, 5 cajones asadores, 1 barrica tornillos de caja, 1 idem con limas para seruchos, cuchillos de 6 y 7 pulgadas, cuchillos y tenedores, tijeras, cortaplumas, navajas de barba, idem para podar, 32 atados palas, 1 cajon alambre de cobre para botellas, 1 idem guardafuegos, 1 cocina económica.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
1 cajon fajas, 1 idem casimir, 2 fardos bayetas.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66
8 cajones zarazas, 3 fardos bayetas.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representnates* 59
1 cajon fajas, 3 fardos bayetas.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
3 cajones zarazas.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA. *potosi* 44
1 cajon zarazas.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33
1 barrica gorras de paño con vicera.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

A LA VISTA.
Un Buque.

HA FONDEADO.
Un Bergantin Ingles.

ENTRADA DE HOY.
Goleta Sarda "Nuestra Señora del Huerto," de 50 toneladas, capitan Sustin Harcardi, de la Colonia el 8 del corriente, consignada á Rughi, cargada.

SALIDA.
Goleta Americana "Nile" para Boston.

SALIDAS DE HOY.
Barca Inglesa "Rosa," para Valparaiso, en lastre de carbon de piedra.
Bergantin Goleta Brasilero "Ocho de Julio" para Parnaguá, en lastre.

HA CERRADO REGISTRO.
Polacra Sarda "Narciso," con destino á los Puertos del Brasil, por Pietrarcera Piaggio y Ca. con 2,619 quintales carne tasajo, 30 marquetas sebo derretido.

Buques que llevan Balija.

Para Inglaterra—Bergantin goleta Ingles "Cosack" el 14 á las 5.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Barque
"Frances Burn"
(248 tons Register)
Capt:——S. Edington.

Will have immediate despatch having room for only a few tons of light freight, the rest of her cargo being onboard. The "F. B" has superior accommodations for passengers, bain very well found in that respect.
For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Anderson Weller & Co, or to—
Charles R. Horne,
a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para Rio Janeiro,

Saldrá brevemente la Barca Brasilera—
"Diana,"
Capitan—*Faustino Martins Bastos.*

Los que se interesen pueden ocurrir á su consignatario—
Miguel R. Nobrega,
a9—4p Calle de Maypú número 52.

For Rio Janeiro

The A. No. 1. copper & copper fastened, fast sailing American Brig—
"Casket"
Cap;—E Foster.

Of 154 tons, will sail hence for said port on the 16th of present month and will take freight on moderate terms.
For freight or passage, apply to the consignees—
Zimmermann, Frazier & Co.,
a12—s 69 Reconquista.

Para Rio Janeiro,

El A. No. 1. forrado y clavado en cobre, velero Bergantin Americano—
"Casket"
Su capitan—*E. Foster.*

De 154 toneladas, saldrá para dicho destino el 16 del corriente, y tomará carga á flete en precios módicos.
Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca,
a12—s 69 Reconquista.

For freight or charter

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque—
"Chandos"
(275 tons Register)
Capt:——D. Wighton.

Is ready to take in, & will acept freight or a chater, to any port where the flag is admitted on moderate terms.
Application to be made to the consignees Messrs Anderson Weller & Co, or to—
Charles R. Horne,
a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para Marsella y Génova,

Saldrá sin demora al fin de este mes, la velera y de primera clase Polacra Sarda—
"Tesco"
Su capitan—*Domingo Camogli.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo y puede admitir como 50 fardos ó 1,500 cueros secos á flete. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros.
Para una ú otro ocúrrase al capitan Gamoglio ó á sus consignatarios—
J. J. Klick y Ca.
a5—6p Calle de la Universidad núm. 68.

For Philadelphia

(PASSENGERS ONLY)

The remarkably fine, new, first class coppered and copper fastened Prussian Brig—
"Franz"
(212 tons Register)
Capitan—*M. Pottlich.*

Has all her cargo engaged and will sail about the twentieth day of the present month of April, has very superior accommodations for passengers and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Messrs. Renníe, Macfarlane & Co., or to—
Charles R. Horne,
a4—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

For freight or charter
For Liverpool,

The A. 1. British Barque—
"Argentina,"
Capt——Thomas Tillson.

This well known fast sailing trader will be ready to take its cargo in a few days. For terms apply to capt. Tillson or to—Parlane, Macalister & Co, or to—
Charles R. Horne,
m28— Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

PARA
El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Francesa—
"Cornelie"
(De 187 toneladas.)
Capitan——Kraul

Tiene todo su cargamento contratado, y será despachada con mucha brevedad. Las personas que quieran tomar pasage, para lo que tiene el buque brillantes comodidades, pueden ocurrir á sus consignatarios Sres. Mosca, Dunoyer y Vanni, ó á—
Carlos R. Horne,
f27—s Corredor marítimo de Núm. Paz 51.

For London,

The fast sailing A. 1. British built Brig—
"David Grant"
(197 tons per Register)
Capt.—George Laurence

Will have quick despatch—For terms of freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. & G. Dewse, or to—
Charles R. Horne,
f 19—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

For London

The well known, fast sailing A. 1, British buil Barque—
"Alpha,"
217 tons Register
Capt. Henry Harrison.

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For terms of freight of the remainder, or of passage, her accommodations being excellent, please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co., or to
Charles R. Horne,
f13—s Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta la Goleta Portuguesa—

"Jóven do Lima"

Forrada y clavada en cobre y de superior andar. Para tratar ocúrrese á su consignatario calle de Belgrano núm 53, ó á—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No., Paz 51

m19—6p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN ESPECTACULO
Hoy Sábado 12 de Abril de 1845.
POR EL SEÑOR LEROUX,

Este ha dispuesto para el dia indicado la funcion siguiente dividida en tres partes—

Primera parte.

El hombre reluciente por la electricidad.
El incendio de la carta.
El huevo y el arroz
Las píldoras de Morisson.
El pan encantado

Segunda parte.

El repique del misterio
El canario fiel.
El pañuelo volando.
El nacimiento de las flores
El rosal y la planta de claveles

Tercera parte.

JUEGOS HIDRAULICOS, imitando las principales Cascadas, juegos de agua, y fuentes de todo el Universo, acompañados de luces y fuegos artificiales de varios colores. En este ramo todo será nuevo y del mejor gusto.

Se principiará á las ocho en punto.

Entrada 4 pesos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Federacion.

FUNCION 3.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.
El Domingo 13 de Abril.

Dia memorable á todo buen Argentino Federal! Despues de la sinfonia y proclamas de órden, se representará la preciosa Comedia titulada—

HÉROE POR FUERZA.

Finalizando la funcion con el gracioso fin de fiesta—

EL HOMBRE SOLO.

A las ocho.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,
Ejecutada por hijos del Pais
El Domingo 13 de Abril de 1845.

El dia indicado tendrá lugar una gran funcion de pruebas gimnásticas, en la cual los aficionados redoblarán sus esfuerzos por complacer al publico

A las 4 de la tarde

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Para hoy Sábado tendrá lugar una interesante coleccion de vistas con las denominaciones siguientes:—

La hermosa Rebeca se despide de Ladyrowena
El Juicio de Dios que hace parar el combate
Ivanhoe herido y asistido por Rebeca.
La toma del castillo donde se hallaban Ivanhoe y Rebeca.
Rebeca es acometida por el Templario, del cual se defiende.
Robo de Rebeca por el Templario.
Vista general de Marsella tomada de la altura de Reserva.
Vista general de Ruan,
Vista general de Strarbourg, tomada de San Gerónimo.
Vista general de la ciudad de Constantinopla tomada del serrallo del Gran Señor.
Vista de la ciudad de Jamaica.
Vista de un gran temporal en la costa de Normandia.
Bahia de Bolton en el rio de Crevel en Inglaterra.
La Malmeson habitacion de la Emperatriz Josefina cerca de Paris

MUSICA—La de costumbre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion de Niñas.

LA que subscribe participa al respetable público, que habiendo recibido la superior licencia autorizada para poder abrir su establecimiento de educacion de niñas: favorecida con esta licencia cobra mayores esfuerzos para la asistencia, empeño y proligidad en la enseñanza de sus dicipulas, hasta arribar á la completa satisfaccion de los padres en los ramos de enseñanza que abajo se esplican. Se hace un honor en manifestarlo al público de quien espera todo cuanto le sea ventajoso en el adelanto de su ejercicio, en lo que tiene práctica desde edad de doce años. Hija nativa de Buenos Aires, educada en el colegio de niñas llamado de Huérfanas, de donde salió elegida para preceptora de la escuela de Monserrat, examinada dos veces con la correspondiente aprobacion de los maestros en ese tiempo de 1832 y 33; reelegida despues de dos años de desempeño para pasar al colegio de preceptora por la Sociedad de Beneficencia y aprobacion del Superior Gobierno en fin del año de 1833.

Ramos de enseñanza.

Doctrina Cristiana diariamente y toda la asistencia que manda el cumplimiento de iglesia, con asistencia de su propiora; Instruccion de moral cristiana, politica y social en algunos dias de la semana; Lectura, Escritura, Gramática castellana bien esplicada; Aritmética bien estensa, Costura de toda clase hasta su perfeccion; Bordados con sedas de toda clase, idem con oro, piedras, y gusanillo, bordados con pelo, idem en punto; marcas diferentes; flores de mano preciosas para la cabeza y gorras; Picado de varias formas; dibujo, y pinturas.

Ramos de adorno que enseñarán maestros de afuera y los mejores profesores—Retrato, Piano, Baile, geografia, Idiomas. Todo con la mayor formalidad y delicadeza en todos respectos. Ofrece sus tareas y afanes en la calle de Federacion número 148.

a12—3p *Feliciana Ranel de Pierretti.*

Se alquilan

UNAS piezas en la calle de la Catedral al lado del núm. 188. a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Finca en Venta.

Una pequeña quinta situada en un excelente local calle de Telcahuano y Paraguay, formando esquina á dos cuadras del Parque para el Norte antes de la quinta de D. Bernardo Victorica.—Tiene buenas habitaciones, media cuadra de fondo, 35 varas frente, poblada de esquisitos duraznos de todas clases, higos idem, parras, membrillos, naranjos chinos, pequeños, uno frutal, su precio 25,00 0 pesos Alli mismo á cualquiera hora encontrarán con quien tratar. a12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DEDICADO hace muchos años al reparto de periódicos y de toda clase de impresos en esta capital, y correspondido fielmente á la confianza (que se han dignado dispensarme las personas que me han ocupado) tengo hoy la satisfaccion de ofrecer al público mis servicios en este ramo. Los señores que, gusten emplearme en el reparto de esquelas fúnebres, circulares, impresos sueltos &c. &c., serán servidos con la mayor exactitud y por un moderado estipendio. Bastará dejarme una órden en la calle de la Victoria número 106.

a12—6p *JUAN ANTONIO LOPEZ.*

Aviso

HALLANDOSE, el que suscribe, imposibilitado de ejercer la facultad médica por sus enfermedades, ofrece en venta varias obras de medicina y cirugía, en su casa calle del Perú No. 98. *P. Rojas.*

a12—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

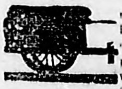

SE venden 3 carretas tucumanas de lo mejor, nuevas y bien aperadas, 50 bueyes tucumanos, nuevos, mansos, rosines y gordos, para el servicio, que están para llegar á esta Ciudad dentro de 3 ó 4 dias. el que se interese por una ó las dos cosas puede ocurrir á la calle de Méjico No. 313 ó 323, que encontrará con quien tratar.

a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto

LOS dueños de carretillas que quieran contratar dos diarias para el servicio de la carga y descarga de todo lo que se ofrezca en las oficinas de la Capitania del Puerto, recibiendo del Estado el importe de la contrata mensualmente, pueden apersonarse ante el infrascripto para imponerlos de las condiciones con que deben servir. Buenos Aires Abril 12 de 1845.

Pedro Ximeno.

Se vende

Una casa en la calle de la Alameda No. 303: de diez varas de frente y fondo completo; contiene tres piezas con techo y otras dos sin él, pozo de balde, con mostrador, armazon y demas enseres. El que quiera comprarla en la misma casa vive su dueño con quien se puede tratar. a12—3p

Se venden

Dos casas, y un sitio para edificar otra á cuatro cuadras de San Juan para el oeste; tambien se vende un piano como para aprender; y se alquila una habitacion para hombres solos. En la calle de las Piedras No. 74 darán razon. a12—3p

Mr. A. Zinny,

TEACHER of the Spanish, English and French languages. He proposes to teach them by a peculiar method, so as to render the intelligent pupil, capable of understanding and speaking the same in a short time. Residence calle del Perú No. 120. a12—6p

D. A. Zinny

PROFESOR del castellano, ingles y frances, continúa dando lecciones por un método corto y facil, de modo que el discípulo inteligente podrá en poco tiempo hablar cualquiera de dichos idiomas, vive calle del Perú numero 120. a12—6p

Se vende

UN carreton de poco uso, con asientos á los lados; y una carretilla nueva; ambos con ruedas de coche. Quien se interese en ellos ocurra á la calle de la Victoria número 106.

a12—3p

Se vende

UN piano ingles casi nuevo y de muy buenas voces. Ocúrrase á la calle de Representantes No. 93, donde encontraran con quien tratar. a12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los dulceros

CIRUELAS marsellesas, conservadas naturalmente y no con aceite como las españolas, por lo que son inservibles. De la iglesia de San Juan, media cuadra para el rio a12—3p

Interesante.

A los panaderos y bolicheros.

SE han recibido 100 cargas de harina de San Juan; y se venderá á un precio acomodado. Quien se interese ocurra á la calle de Chacabuco No. 165. a12—2p

Tocino de Patagones

SE ha recibido en el almacen calle de Representantes No. 67 una corta partida de superior calidad; y se vende por mayor y menor a un precio acomodado. a12—6p

Cocinero ó Cocinera

SE necesita uno que entienda bien su oficio y tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la oficina de este Diario. a12—3p

Compostura de espejos.

JUMELIN Y Ca. alumno de la manufactura real de Paris tienen el honor de avisar á este respetable Público que han establecido su taller en la calle de Cangallo núm. 68 en los altos de la Fonda de las Naciones. Se encargan de azogar de nuevo los espejos averiados y de hacerles todas las composturas necesarias hasta dejarles como nuevos por mas deteriorados que se encuentren. Emprenden tambien toda clase de obra concerniente á su oficio, así como objetos de optica. a12—6p

Vazca ó Gallega

SE necesita para el servicio de una familia, prefiriéndose que sea casada. Con informes, puede ocurrir en la calle del Perú número 130. a12—3p

Cocinera gallega,

HAY una en los bajos del Sr. Escalada número 24. a11—2p

¡Viva la Federacion!

UN jóven de edad de 24 años, que tiene aptitudes suficientes, desearia hallar colocacion, sea en algun almacen, barraca ó cualquier otra casa de trato; tiene personas que darán buenos informes de su conducta. En la calle del Buen Orden núm. 137 darán razon.

a11—4p

Pergaminos.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37.

a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN el Pueblo del partido de Dolores se han de rematar en subhasta pública todos los bienes que con su muerte dejó D. Eladio José Almeida, tasados en cincuenta y seis mil cincuenta pesos seis reales, á cuyo efecto se ha librado con esta fecha la nota respectiva al Juez de Paz de aquel partido. La persona que se interese en las casas de aquel finado puede ocurrir al oficio del que subscribe, donde se le manifestarán las tasaciones. Abril 11 de 1845.

a11—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

A los amigos del buen Vino.

En la calle de Representantes núm. 18, se acaba de recibir una partida de vino Jerez de primera calidad en cuarterolas y barriles de seis en vota, que se vende toda ella ó en fracciones á gusto de los compradores; ocurriendo para tratar á dicho número. a11—6p

☞ *Subscripcion de lectura,*

En Español y Frances.

Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Potosí núm. 28. Desde hoy queda abierta la subscripcion de lectura en ambos idiomas y constará del catálogo que se presentará á los Sres. subscriptores CONDICIONES—15 pesos mensuales pagados siempre adelantados y 50 en depósito para responder del libro que se lleve. a11—3p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio interior de casa, en la calle de Tacuarí No. 18 donde se encontrará con quien tratar. a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

El dia 4 del corriente se ha perdido un caballo de propiedad del Sr. Gefe de Policía, del poder de su ordenanza en las inmediaciones de la plaza de la Libertad; cuyas señales son las siguientes: saino, obscuro, tusado, con una mancha blanca en el ocico, orqueta de la oreja del lado de montar, y algo pelado el cuadril del lado de enlazar, con soga colorada en el pescuezo. La persona que lo presente en el Departamento de Policía recibirá una generosa gratificacion, a11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Hoy 11, á las 8 de la mañana se ha desaparecido de la calle de Potosí, media cuadra del Colegio para el rio, un caballo obscuro, con silla, y mandil de cuero de tigre. La persona que lo entregare ó diere razon en la calle de Potosí No. 171, recibirá una gratificacion. a11—5p

Gallego,

EL que precise de uno de edad como de 18 años propio para cualquier servicio á mas es aprendiz de sastre y solo resta la mitad de su pasage. Ocúrrase á los altos calle de Cangallo frente al núm. 12. a11—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Rica semilla de cebolla

LLEGADA de San Juan en estos últimos dias, de la misma que tan ventajosamente han cosechado muchísimas personas. El que quiera ganar mucho tiempo y mucho dinero, ocurra al No. 120 calle de la Victoria, donde hay en venta algunas libras. a11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

Se vende una casa de poco valor situada en la calle de Chile señalada con el número 77; tiene sala y cuatro piezas mas, cocina, pozo y lugar con dos patios, en la misma casa darán razon. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

En la calle del Parque se vende una finca con mucha comodidad por un precio equitativo. En la misma calle otra con las mismas condiciones. Otra en la Alameda por un precio moderado. El que necesite alguna de ellas, ocurra á la calle del Perú No. 183 que encontrará con quien tratar hasta las diez de la mañana; y despues de oraciones para adelante. a11—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME
Reconquista núm. 5.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de vender precisamente al mejor precio los siguientes artículos de merceria &a., pertenecientes á la testamentaria de D Fernando Pineyro.

Pajuelas, cuchillos, espejos, cucharas, hilo de sastre, pañuelos, hilo de ovillos, cintas, carabanas, lápices de pizarra, trompos, cepillos, peines, sortijas, cruces, navajas, bandejas, cuerdas de alambre, anzuelos, candados &a &a.

POR LOS MISMOS.
DE AVERIA.
Reconquista núm. 5.

Por cuenta de aseguradores.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio, zarazas, bramantes, bayetas punzoes

Al mismo tiempo—

Sanas de otra pertenencia, y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De efectos de tienda,

En el registro calle de la Victoria núm. 68.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta siendo todo al mejor precio para redondear varias facturas, habiendo un surtido general de géneros franceses é ingleses, sedas, paños, casimires, &a. &a., cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
En la casa de comercio de los Sres. D. Luis de Chapeaurougo y Ca., calle de la Paz No. 11.

El Lunes 14 del corriente y dias siguientes se rematará á la mejor postura y sin retirar lotes de la mesa, todo el cargamento del Bergantin Frances "Jóven Barguaise", que acaba de llegar de Francia, consistiendo en un surtido general de efectos de gusto y aparentes para la estacion, cuyo pormenor por su mucha estension se omite detallar.

El primer dia se dedicará á la venta de efectos de tienda y sastreria, continuando los siguientes con los de merceria, quinquilleria, hojalateria, calzado &c. &c. Las condiciones de la venta se estipularán á la hora del remate y se pondrá de manifiesto. Dará principio á las 10 y media en punto.

POR LOS MISMOS.
DE EFECTOS.
Reconquista núm. 107.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos con averia y sin ella, como tambien algunos terciopelos ricos, cuyo pormenor se dara despues.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
DE MUEBLES &C.
Reconquista No. 14.

El Martes 15 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente: 1 piano ingles nuevo flamante de buenas voces, 1 idem id. usado con funda, 1 cómoda con escritorio de caoba, 1 par de mesas de arrimo, 1 escritorio portatil, 1 caja de fierro para guardar dinero, 2 costureros, 1 lavatorio de caoba, 1 mesita para luz. relojes de sobremesa y de bolsillo, escopetas de uno y dos tiros, bandejas, teteras y cafeteras y porcion de otras menudencias incluso alguna ropa de uso &c.

Al mismo tiempo—

Se rematará por cuenta de aseguradores—10 cajas de té negro, algunas barricas de beton &c. &c.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
DE EFECTOS.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere los siguientes efectos.

Por cuenta de aseguradores.

Tripes rizados, jergones, bayetas de dos frisas, camisetas de lana, bramantes y otros efectos.

Sin averia.

Se rematarán cantidad de efectos, restos de varias facturas á plazos que se estipularán, el pormenor se manifestará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la calle de la Federacion No 260 se venden crisoles de lápis de superior calidad desde el número 4 al 7, por mayor y menor á precio acomodado. a11—6p

Carretas y Bueyes.

Se vende una tropa de diez carretas tucumanas con sus aperos correspondientes y cien bueyes buenos corresqondientes á ella, en la calle del Perú número 133. a11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Credito Público.

LA amortizacion de Fondos publicos, tendrá lugar el martes 15 del corriente, de 12 á 1 del dia en la oficina de este establecimiento. El Vocal que subscribe encargado de ella, oirá las propuestas que se le hagan por los vendedores de ellos.
a11—3p *Juan Alsina.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle de Córdoba número 105 con cinco piezas de azotea, cocina y pozo de balde, fondo completo con plantas de frutas y flores. En la misma casa hallarán con quien tratar.
a11—2p

¡ Viva la Federacion !

SE vende una quinta en buen lugar con casa de material; para demas pormenores al almacen calle de Potosi de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. a11—3p

Cartas—Cartas

HAY dos una para el Sr. Dr. D. Vicente Echavarria y otra para el Sr. D. Manuel Denis; se ruega á dichos señores pasen á tomarlas á la calle de la Victoria número 108 almacen pintado de amarillo, pues se ignora el domicilio de los antedichos. a11—3p

Se necesita.

UN maestro inteligente para trabajar velas de molde; dando pruebas de su conducta ocurra á la calle de las Artes núm. 218.
a11—3p

Notice.

IS hereby given that John Frazier's association with the undersigned firm ceased by mutual agreement on the 31 December last.
Montevideo & Buenos Ayres, April 7 1845.
Zimmermann, Frazier & Co.

AVISAMOS al comercio que por mútuo convenio D. Juan Frazier ha cesado de ser sócio de nuestra firma desde el 31 de Diciembre último.
Montevideo y Buenos Ayres, Abril 7 de 1845.
a10—5s *Zimmermann, Frazier y Ca.,*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Marzo próximo pasado. Buenos Aires, Abril 9 de 1845.
a10—3p *Pedro Romero.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

GRAN RIFA DE ALABASTROS.
Calle del Perú núm 56.

A fin de dar al público mas garantias en favor del buen manejo con que se está procediendo, se avisa que la llave de la caja que contiene las cédulas, está depositada en manos de un Sr. Comisario que diariamente viene á presenciar la marcha de la rifa.

Las cédulas premiadas que han salido hasta el dia son las siguientes. A saber:—

			Valores.	
Suerte	núm.	6 Un par floreros de alabastro....	2,000	pesos.
"	"	19 Un idem candeleros de idem..	120	"
"	"	21 Un idem floreros de mármol..	485	"
"	"	27 Un idem idem de alabastro...	480	"
"	"	38 Un idem jarras de idem.......	400	"
"	"	35 Un idem floreros de idem.....	700	"
"	"	40 Una relojera de mármol.......	120	"
"	"	50 Un par floreros de idem.....	1,000	"
"	"	51 Un idem candeleros Alabastro	120	"
"	"	57 Un idem floreros de idem.....	120	"
"	"	68 Un idem candeleros de mármol	100	"
"	"	70 Un idem floreros de alabastro..	120	"
"	"	73 Un idem candeleros de mármol	100	"
"	"	78 Un idem floreros de agata.....	720	"
"	"	80 Un idem idem de alabastro...	700	"
"	"	81 Una joellera embutida con mármol........................	120	"
"	"	82 Un par jarras de alabastro.....	400	"
"	"	93 Un idem floreros de idem.....	120	"
"	"	95 Un idem jarras de agata......	120	"
"	"	97 Una relojera de mármol.......	120	"
"	"	116 Dos figuras, Cleopatra y la Virgen..............................	200	"
"	"	128 Un par floreros de Alabastro..	300	"
"	"	143 Un florero de alabastro........	250	"
"	"	157 Una joellera de agata.........	120	"
"	"	160 Un par candeleros de mármol.	120	"
"	"	162 Un candelero de idem........	60	"
"	"	173 Un perrito..	25	"
"	"	174 Un pajarito de mármol........	25	"
"	"	180 Una canasta de alabastro......	20	"
"	"	187 Una idem de idem............	30	"
"	"	196 Una idem de idem............	30	"
"	"	62 Un par floreros de mármol....	300	"

En proporcion guardada con el número de cédulas blancas han salido los prémios; mas habiendo hecho la casualidad que hasta la fecha, los de mas valor y mérito queden existentes, debe hoy el conocimiento de esta circunstancia, ser un estimulo para jugar. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ofrece

PARA ama de leche una señora jóven, sana y robusta. El que la necesite ocurra á la calle de Méjico núm. 24. a10—4p

Semilla de Cebolla
BLANCA SUPERIOR.

SE venden algunas libras recien llegadas de Córdoba, en el almacen calle de Potosí núm. 57. a10—6p

Aviso

DE la esquina de las Piedras media cuadra para el rio se ofrece una ama de leche en la esquina de Matos darán razon.
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle del Cerrito número 227, tiene treinta y cinco varas de frente al Norte y treinta y cuatro de fondo al Sud, tiene cinco cuartos con patios y cocinas á la calle del Cerrito y á la calle del Temple, tiene una pulperia con trastienda, mostrador, armazon y vidriera &c y cinco cuartos en la misma acera redondos con estufas adentro, todos estos cuartos á la calle son de alquiler. Adentro tiene una sala hermosa, el piso es de tablas y cuatro aposentos con puertas de vidrios y cielo-rasos, tiene una estufa y una alasena en la sala, tiene un comedor de ocho varas de largo todo de tablas, una cocina, un algibe hermoso, cinco parras en el segundo patio, tiene tambien un hermoso jardin con árboles, plantas &c. &c. y pozo de balde; en la propia casa hallarán con quien tratar.
a9—6p

Aviso Interesante.

EN la calle del Parque núm. 62 se halla en vente un surtido de puertas de calle y vidrieras de diferentes medidas, de cedro del Paraguay, sus marcos de algarrobo y de algun uso; por lo que se darán á precios equitativos. El que se interese en ellas ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. a9—6p

Aviso Interesante

SE vende la herrrría, calle de la Victoria número 186 ½. El que se interese ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar.
a9—6p

Aviso.

SE desea ver al dueño ó encargado de unos terrenos que se arriendan inmediatos al pueblo de Rojas, y dos ranchos en la plaza de dicho pueblo, para lo cual podrá llegarse el interesado de siete á ocho de la mañana á la recova nueva número 56, piso principal, en donde encontrará con quien tratar. a9—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo al gran incendio

DE guantes de cabretilla para hombres y señoras, averiados y buenos á 4 reales y 1 peso el par. En la calle de la Victoria No. 148½ de la tienda esquina del sol la merceria que sigue para el campo. a9—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

La casa calle del Parque No. 226, tiene 9 habitaciones, 3 patios, corral y demas oficinas; puede producir un alquiler de mas de uno y medio por ciento; y el actual propietario se obliga á alquilarla por contrata. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a9—4p

Ojo al Aviso.

EN la calle de la Federacion No. 220 se vende el patronato de una Gallega jóven de 18 años para todo servicio, en 68 pesos fuertes. El que se interese por ella allí mismo encontrará con quien tratar. a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Marzo próximo pasado.
a9—3p *Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Colegio Argentino de San Martin.

Los directores, el Presbítero Don Miguel Gaunon y Don Carlos Clarmont, tienen el honor de anunciar al respetable público que dicho establecimiento se halla abierto desde el 1.° del corriente, prosiguiendo con autorizacion del Exmo. Superior Gobierno en la educacion de jóvenes, á quienes se enseñan los ramos siguientes anunciados por el anterior aviso.

Doctrina cristiana, griego, latin, frances, ingles, matemáticas, aritmética, geografia, historia, gramática castellana, escritura lectuta, &a. Tambien se admiten pupilos y medio pupilos, para quienes por ser el local ámplio y espedito, se ofrecen excelentes comodidades y un trato esmerado.

Los Sres. que deseen enterarse de otras particularidades, podrán ocurrir á dicho colegio en la calle del 25 de Mayo número 110, á quienes se les enterará. a8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA pulperia de corto principal su localidad es de lo mejor con bastante comodidad para familia, el dueño la vende por que sus ocupaciones no le permiten atenderla. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes No. 208 de la iglesia de San Nicolas cinco cuadras para el Retiro. a8—6p

Idioma Frances.

DON Eduardo Vidal tiene el honor de ofrecerse á este respetable público para dar lecciones en casas particulares. Los señores que quisieran honrarle con su confianza pueden ocurrir á la calle de Corrientes No. 61.
a8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Carros en Venta,

SE darán TRES por mucho menos de lo que valen con caballos gordos á grano y aperados de todo lo preciso para trabajar en la aduana y en las calles; quien se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 295.
a8—6p

Aviso nuevo

Se vende la casa calle de la Independencia número 201. Tiene un cuarto completo de tierra, y está situada junto la plaza de la Concepcion. Es aparente para todo negocio, y tambien para acopios ó fábrica: tiene muchas comodidades y un almacen con puerta á la calle, mas cuatro piezas grandes, dos corredores, cocina, lugar, corral para animales, pozo de balde y un hermoso jardin con árboles y plantas, tambien tiene parral en los patios. Para tratar véanse con el encargado calle de Méjico número 64. a8—5p

Prédida.

SE ofrecen 50 pesos de gratificacion á la persona que extregue ó dé noticia de un rosario que se perdió en los dias de pascua; las señas son las siguientes: las cuentas de un color mordoré oscuro, tiene una cruz de nacar, seis cuentas grandes de oro y sesenta chicas del mismo metal. Se suplica á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, ocurra á la calle de Salta núm. 20, en donde recibirá la gratificacion indicada y la gratitud de su dueña.
a8—4p

A los propietarios de chacras

UN frances residente de cuatro años en esta capital, ha recibido de la primera escuela de agricultura de Francia, cuatro arados allá para estos terrenos. Entre ellos van arados para carpir papas, maiz y toda clase de cementeras en lineas. Desea encontrar acomodo en alguna chacra, para trabajar á medias con estos instrumentos, que son de una economia increible por ahorrarse peones. Calle Chacabuco No. 57½ en la sastería darán razon. a8—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios !

A quien convenga.

GRASA superior en vejigas se encuentra de venta al gusto del comprador y á precio cómodo en la calle de Cuyo No. 295.
a8—6p

LA CONGREGACION
Del Señor San José

AVISA á todos los hermanos y demas fieles cristianos que en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de Abrii hará la fiesta de cuarenta horas de su Santo Patron en la Iglesia de San Pedro Telmo; y espera su asistencia.

El Septenario empezará el Miércoles 9 del mismo mes á las cinco de la tarde. El dia primero de las 40 horas, en que se hará la fiesta principal, tienen los hermanos comunion de legla, á las 8 de la mañana. a8—6p

50 ps. de gratificacion

Al que entregue ó dé noticia en la calle de Potosi número 252 de un perro obero negro que se desapareció de la puerta de calle el Lunes 7 del corriente, es cachorrito como de tres meses, tiene toda la cabeza y orejas negras con una lista blanca en la frente y las cuatro patas salpicadas con pintitas negras.
a8—6p

Aviso

EN la calle de la Universidad núm. 143 desea encontrar acomodo un matrimonio sin familia ninguna para el servicio de hombres solos ó para cuidar niñas. El que necesite puede dejar el número de la casa para ir á tratar.
a8—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende un sitio situado en la calle de Europa al lado del número 140, compuesto de 17½ varas de frente y 65 de fondo. Quien se interese en su compra ocurra á la misma calle núm. 96 que hallará con quien tratar.
a8—5p

Aviso
Para quien tenga el pelo blancu y qiera teñirlo negro.

EN la Calle de la Reconquista fren al No. 158 se vende una pomada ó sea una com posicion sin grasitud ni aceite de ninguna especie y muy simple, la persona que la desee en dicha casa encontrarán quien le enseñará el modo de usarla. Tambien se vende una escopeta de cazar muy buena. a8—6p

Cocinera

SE necesita una que sea buena se le pagará un buen sueldo; en la calle del 25 de Mayo No. 47 darán razon. a8—5p

Se vende

GANADO vacuno al corte, de exelente calidad y á poca distancia de esta ciudad. Tambien algunas mulas chúcaras. Para tratar oúcrrase á la calle de Belgrano No. 160 de la 1 á las 6 de la tarde. a8—6p

Aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 172 se necesita un jóven de 14 á 15 años para el despacho de almacen de menudeo; con garantias de su conducta será admitido. a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se necesitan,

DOS jóvenes el uno de 12 á 13 años y el otro de 16 á 18 para el despacho de una tienda en el partido de Navarro, siendo escusado se presenten en la tienda calle de la Victoria núm. 178 sin tener buenas recomendaciones.
a7—6p

Aviso

EN la sastreria de Felix y Ca. calle de la Piedad No. 88 hay capas para vender de uarias echuras y muy acomodadas.
a7—6s

Se alquila

LA hermosa casa en la calle de la Victoria No. 158 tiene inmensas comodidades para casa de comercio con algibe, pozo de balde dos hermosas caballerizas y grandes corredores en el último corral que pueden servir para depósitos, amas cocina económica una buena estufa en una de las piezas principales, y grandes patios. a7—6p

Se alquilan.

EN la calle de Federacion No. 156, 3 ó 4 piezas á un precio cómodo; dos de ellas son de altos. En la misma casa se necesita una conchavada para la plancha y demas servicio, fuera de la cocina. a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Interesante á todos,

En la tienda calle de la Victoria núm. 39½, de la Plaza de este nombre una y media cuadra para el campo á la derecha, y en la fábrica calle de Federacion núm. 154, ofrece su propietario el surtido siguiente—

Sombreros de 1.ª 2.ª y 3.ª á la última moda de felpa de seda larga ó corta, ó de la clase que pidan, para negociantes hay un surtido desde el ínfimo precio de 18 pesos para arriba por sombrero pasando de media docena—Para sombrereros un buen surtido de galetas finas, herramientas completas de plancha y fulr; otro surtido de gorras para militares y cívicos finas, entrefinas y ordinarias bordadas y lisas, cuellos bordados con gusanillo fino para las tres armas, galones finos para franjas, divisas y una infinidad de clases para gorras y otros destinos, carrilleras finas y regulares, viceras de varias clases, juncos para arco de gorras, trencilla fina, entrefina y ordinaria de diferentes gruesos, borlas de una porcion de tamaños, clases y precios de oro, plata y seda, barbijos de charol, trenza y cinta, trenza punzó para divisa de sombrero anchas y angostas, idem negras para chaqueta y otros destinos, flecos para petos, idem para montura, enrejados y lisos de todos anchos, idem para sobrepuestos de oro, plata y seda de varios colores, borlas para capa y ponchos de seda, gusanillo de oro y plata fino para bordar, hilo de oro y plata fino, entrefino y falso de varios gruesos, flecos de carcelones para borlas de 30 y 36 lineas de las tres calidades, gorras para particulares de paño y de felpa muy livianas de la echura que pidan, idem francesas de muchas echuras, gorritas para niños de terciopelo, felpa y paño con diferentes adornos, plumas negras de 12, 15 y 18 pulgadas, para elásticos y gorras, cordones con chapas y borlas para sombrero de señora, bonetes de terciopelo bordados con gusanillo, trencilla de oro y seda con su hermosa borla y un sinnúmero de articulos que es imposible detallarlos lo que se venderá por mayor y menor á precios muy reducidos. a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

LA muy acreditada pulperia sita en la calle de la Piedad de la iglesia del mismo nombre una cuadra para el rio, su alquiler es muy moderado y su comodidad es muy grandisima, tiene muy poco capital su dueño la vende por tener que atender á otro negocio.
a7—6p

Se suplica

A la persona que tenga una caja de medicinas que se perdió el 12 de febrero, se sirva entregarla en la oficina de este diario aun que sea abierta; y se le dará una generosa gratificacion: pues su dueño está enfermo y las necesita mho. a7—6p

Album musical
Dedicado al bello sexo Argentino

SE ha publicado el segundo fasiculo, y encuentrase de venta en la Litografia de las Artes, calle de la Federacion número 33.
a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acrehedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha se apersonen por sí ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoria, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimienso de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar— Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31—30p *Cabral.*

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.